



“EDICTO”

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641, 2do Piso de esta ciudad, a cargo por Subrogación Legal de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, Cita al Sr. VENTURINI, GUIDO OSVALDO, L.E. N° 5.618.387, para que en el término de cinco (5) días se presente a tomar intervención en los autos caratulados: “BENITEZ, MARIA ESTELA C/ VENTURINI, GUIDO OSVALDO S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPION)” Expte. N° 709, Año 2.018, en trámite ante este Juzgado, y proceda a notificarse de la demanda instaurada en su contra a fin que pueda ejercer en el plazo de Ley (15 días), las defensas que le corresponden. Todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que lo represente en autos. Asimismo, cítese por igual término a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Lote N° 2, Parte del Lote Rural N° 73 - Colonia Formosa, Departamento Formosa, Matrícula N° 13321, Nomenclatura Catastral: Dpto 01 - Circ. VII - Secc. A (art. 681 del C.P.C.C.). Publíquese Edicto por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia de Formosa. Formosa, 12 de Agosto de 2022.-

03 AGO 2022
1145

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria